



## POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES POTENCO S.A.S

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

POTENCO S.A.S, identificada con NIT. 900.563.153- 9 domiciliada en la ciudad de Medellín en la Calle 7 Sur 51ª 21 Int. 180 P-2 Mall Providencia, cuyos datos de contacto son Tel.: 448 85 82 y Cel.: 314 617 92 61, es una empresa que tiene como objeto social principal el Alquiler, Venta, Administración y Conservación de Torres Grúas, Grúas Móviles, Camiones Grúa, Malacates y equipos especializados para el izaje de materiales y elementos para la construcción e industria.

### 2. DEFINICIONES Y NORMA LEGAL.

#### 2.1 DEFINICIONES.

- A.) **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- B.) **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- C.) **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.
- D.) **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- E.) **Dato Personal:** cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- F.) **Dato Público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio ya su calidad de comerciante o de servidor público. por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- g.) **Datos Sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

- H.) **Aviso de Privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- I.) **Causahabiente:** Persona que ha sucedido a otra por causa del fallecimiento de ésta (heredero).
- J.) **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.
- K.) **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.
- L.) **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- M.) **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la república de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

## 2.2 MARCO LEGAL.

2.2.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA, ARTÍCULO 15.

2.2.2 LEY 1581 DE 2012

2.2.3 DECRETO REGLAMENTARIO PARCIAL 1377 DE 2013

2.2.4 DECRETO UNICO 1074 DE 2015

2.2.5 SENTENCIAS C – 1011 DE 2008, Y C - 748 DEL 2011, DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

## 3. PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

La protección de datos personales en POTENCO S.A.S se regirá por las reglas que describiremos a continuación y estas son soporte de todos los procesos que se realicen para cumplir con el buen manejo en el tratamiento de datos personales y se deberán utilizar para resolver cualquier inquietud que se presenten por la interpretación de los principios consagrados en normas internacionales, en la leyes colombianas y en la jurisprudencia de la Corte Constitucional que ha desarrollado los derechos fundamentales vinculados a los datos de carácter personal.

### **3.1 Principio de Libertad.**

El Tratamiento de datos personales en POTENCO S.A.S, deberá contar de manera consciente, previa, expresa, voluntaria, y debidamente informada con la autorización del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos, tratados o divulgados sin autorización del titular, salvo mandato legal o judicial que supla el consentimiento expreso del titular.

### **3.2 Principio de Legalidad.**

El Tratamiento de datos personales en Colombia es una actividad reglamentada, por tanto POTENCO S.A.S, se registrará por dichas normas.

### **3.3 Principio de Finalidad del Dato.**

El Tratamiento de datos personales se debe dar en cumplimiento a la finalidad del objeto y propósito de la empresa, acorde con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada de manera concreta, precisa y previa al titular para que éste exprese su consentimiento informado.

### **3.4 Principio de Calidad del Dato.**

Los datos de carácter personal recolectados por la empresa deben ser veraz, completos, exactos, comprobables, comprensibles y mantenerse actualizados. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, fraccionados, incompletos o que induzcan a error.

### **3.5 Principio de Transparencia.**

En el Tratamiento de datos personales se garantizará el derecho del titular a obtener y conocer del responsable y/o encargado del tratamiento sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que sean de sus intereses o titularidad.

### **3.6 Principio de acceso y Circulación Restringida.**

Los datos personales serán utilizados solo para las finalidades descritas en el presente documento y con previa a la autorización consentida por el titular, por tanto, el titular con su autorización, facultará a POTENCO S.A.S, para que realice transferencia y cesión de sus datos personales para las finalidades por él autorizadas a encargados del Tratamiento o sus vinculadas. Los datos personales bajo custodia de POTENCO S.A.S no podrán estar disponibles en Internet o en cualquiera otro medio de divulgación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable y seguro, y dicho acceso tenga por objeto brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a lo dispuesto en la ley y los principios que gobiernan la materia.

### **3.7 Principio de Seguridad del Dato.**

Los datos recolectados se manejarán con las medidas de seguridad físicas, tecnológicas y/o administrativas que sean necesarias para garantizar los atributos de integridad, autenticidad y confiabilidad de los datos personales. Por lo anterior POTENCO S.A.S, clasificará los datos personales y de acuerdo a esto implementará las medidas que sean aplicables a dichos casos con el fin de evitar la adulteración, pérdida, fuga, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

### **3.8 Principio de Confidencialidad.**

POTENCO S.A.S como responsable y encargado del tratamiento tiene la obligación profesional de guardar y mantener la reserva de dichos datos, salvo las excepciones legales. Además se entiende que esta relación se extenderá por todo el tiempo que POTENCO S.A.S tenga en sus bases de datos dichos datos aun cuando ya no tenga vigente la relación (incluye clientes, proveedores, contratistas, empleados activos y/o desvinculados, entre otros).

## **4. FINALIDADES Y TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES.**

Los datos personales que POTENCO S.A.S, recolecte, almacene, use, circule, suprima, procese, compile, intercambie, actualice serán utilizados para alguna de las siguientes finalidades:

### **4.1. En relación objeto social y propósito de POTENCO S.A.S.**

El Tratamiento de los datos se realizará con la finalidad de dar a conocer los servicios ofrecidos por POTENCO S.A.S, cumplir con las obligaciones adquiridas y/o contraídas con los clientes, contratistas, empleados, proveedores y/o relacionados con el tratamiento. Adelantar las acciones de cobro y de recuperación de cartera con el fin de sostener la carga económica de la organización. Realizar campañas de Direct Marketing con el fin de informar los nuevos servicios. Realizar los pagos y aportes al sistema de seguridad social y solicitar y evaluar la calidad de nuestros servicios.

### **4.2. En relación con el funcionamiento de POTENCO S.A.S.**

#### **4.2.1. Talento Humano.**

El Tratamiento de los datos se realizará para realizar el proceso de selección, contratación, realización de exámenes médicos ocupacionales de ingreso y periódicos, además para evaluar el desempeño de funciones o prestación de servicios, retiro o terminación de contrato, dependiendo del tipo de relación que se pacte con la empresa (incluye, entre otros, empleados activos, empleados desvinculados, practicantes y aspirantes a cargos).

#### **4.2.2. Proveedores y Contratistas de POTENCO S.A.S.**

El Tratamiento de los datos se realizará para los fines relacionados con el desarrollo del proceso de gestión contractual de productos o servicios que POTENCO S.A.S requiera para su funcionamiento de acuerdo a la normatividad vigente.

#### **4.2.3. Seguridad en instalaciones de POTENCO S.A.S.**

El Tratamiento se realizará para la vigilancia y seguridad de las personas, los bienes e instalaciones de POTENCO S.A.S., de acuerdo a la normatividad vigente.

### **5. DERECHOS DE LOS TITULARES.**

**5.1.** Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a POTENCO S.A.S como Responsable y Encargado del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer entre otros ante datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

**5.2.** Solicitar prueba de la autorización otorgada a POTENCO S.A.S como Responsable y Encargado del Tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.

**5.3.** Ser informado por POTENCO S.A.S como Responsable del Tratamiento y Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales del Titular.

**5.4.** Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

**5.5.** Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato personal cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a la Ley 1581 de 2012 y a la Constitución.

**5.6.** Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

## 6. DATOS SENSIBLES.

El Titular tiene derecho a optar por no suministrar cualquier información sensible solicitada por POTENCO S.A.S relacionada, entre otros, con datos sobre su origen racial o étnico, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales o de derechos humanos, convicciones políticas, religiosas, de la vida sexual, biométricos o datos de salud.

## 7. DATOS DE MENORES DE EDAD.

El suministro de los datos personales de menores de edad es facultativo y debe realizarse con autorización de los padres de familia o representantes legales del menor.

## 8. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR.

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, en el Tratamiento se requiere la autorización previa, expresa e informada del Titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta y verificación posterior.

## 9. CASOS EN QUE NO SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN.

La autorización del Titular no será necesaria cuando se trate de:

- 9.1. Información requerida por POTENCO S.A.S en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- 9.2. Datos de naturaleza pública.
- 9.3. Casos de urgencia médica o sanitaria.
- 9.4. Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- 9.5. Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

## 10. ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS.

Para efectuar, peticiones, consultas o reclamos con el fin de ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir los datos o revocar la autorización otorgada, el Titular o sus causahabientes pueden utilizar cualquiera de los siguientes canales de comunicación:

Correos electrónicos:	<a href="mailto:info@potenco.com.co">info@potenco.com.co</a> <a href="mailto:administrativo@potenco.com.co">administrativo@potenco.com.co</a>
-----------------------	--



## **11. PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LOS DERECHOS.**

### **11.1. Consultas.**

Se enviara respuesta en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo.

Cuando no fuere posible responder la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los (15) días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su solicitud, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo inicialmente establecido.

### **11.2. Reclamos.**

Los Titulares o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos de POTENCO S.A.S, debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o que adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, podrán presentar un reclamo ante POTENCO S.A.S, a través de cualquiera de los canales de comunicación descritos anteriormente; y éste deberá contener la siguiente información:

11.2.1. Nombre e identificación del Titular

11.2.2. La descripción precisa y completa de los hechos que dan lugar al reclamo

11.2.3. La dirección física o electrónica para remitir la respuesta e informar sobre el estado del trámite

11.2.4. Los documentos y demás pruebas que se pretendan hacer valer.

En caso de que POTENCO S.A.S no sea competente para resolver el reclamo presentado ante la misma, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de cinco (5) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Si el reclamo resulta incompleto, POTENCO S.A.S requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a su recepción para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el peticionario presente la información solicitada, se entenderá que ha desistido de aquél.

Una vez recibido el reclamo completo, POTENCO S.A.S incluirá en la respectiva base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda se mantendrá hasta que el reclamo sea decidido.



EQUIPOS Y GRÚAS TORRE PARA LA CONSTRUCCIÓN

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo, y si no fuere posible responder en dicho término, POTENCO S.A.S informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que aquél se atenderá, sin llegar a superar, en ningún caso, los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

## **12. MODIFICACIONES A LAS POLÍTICAS.**

La empresa se reserva el derecho de modificar la política de Protección de Datos Personales en cualquier momento. Toda modificación se comunicará de forma oportuna a los Titulares de los datos a través de los medios habituales de contacto y/o a través de su página web con quince (15) días hábiles de antelación a su entrada en vigencia. En caso de no estar de acuerdo por razones válidas y que se constituyan en una justa causa con las nuevas políticas de manejo de la información personal, los titulares o sus terceros autorizados podrán solicitar a la entidad el retiro de su información a través de los canales indicados anteriormente, sin embargo no se podrá solicitar el retiro de los datos mientras se mantenga un vínculo de cualquier orden.

## **13. FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y PERIODO DE VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS DE POTENCO S.A.S.**

La presente política rige a partir de su expedición y las bases de datos sujetas a Tratamiento se mantendrán vigentes mientras ello resulte necesario para las finalidades establecidas en el punto 4 de la misma.

Cordialmente,

DIEGO ALEJANDRO GIRALDO HERNÁNDEZ  
Representante Legal